



6-4-2018

SEGUNDO DOCUMENTO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS EN EL EXPEDIENTE 2017/000453 (P-2/18) "SERVICIOS DE LIMPIEZA EN LOS EDIFICIOS DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, DE REPOSICION Y MANTENIMEINTO DE RECIPIENTES HIGIENICO-SANITARIOS, BACTERIOSTATICOS Y GESTION DE RESIDUOS DE LA UCM

### Pregunta

¿El personal de limpieza a subrogar adscrito al Lote 2 tiene tablas salariales propias o acuerdos en vigor a mayores del Convenio Colectivo del Sector? Si fuese así les solicitamos que nos facilite y publique en el perfil del contratante dichas tablas con sus acuerdos correspondientes a fin de calcular todos los costes necesarios para la ejecución del referido contrato, dentro del periodo para presentar oferta.

Respuesta:

Respecto a esta pregunta se publicó ayer la respuesta de SOLDENE.

Con fecha de hoy se ha recibido la respuesta de Clece, que se reproduce al final de las siguientes aclaraciones:

En la actualidad el servicio de limpieza está dividido en 4 lotes

El Lote 1 se presta por la empresa CLECE

Los Lotes 2, 3 y 4 por la empresa SOLDENE

En el concurso se han convocado 2 Lotes:

Lote 1: Que corresponde a los actuales lotes 1 y 2

Lote 2: Que corresponde a los actuales lotes 3 y 4

Con las siguientes salvedades:

- Del lote 1 actual han pasado al lote 2 que se licita los centros a los que corresponde el personal facilitado por mla empresa Clece en la página 3 del Anexo V de personal subrogable
- Del Lote 2 actual, ha pasado al lote 2 que se licita el centro al que corresponde el personal facilitado por la empresa en la página 8 del Anexo V de personal subrogable

Se ha trasladado la pregunta a las dos empresas CLECE y SOLDENE.

La respuesta de CLECE, recibida hoy es la siguiente:

Adjunto, las tablas salariales del personal de Clece en la UCM.



**REUNION COMITÉ DE EMPRESA DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE LA  
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE MADRID**

En Madrid, en las oficinas de la Empresa CLECE, S.A. Avenida de Manoteras 46 Bis 2ª PLANTA, el día 25 de Septiembre de 2017 cuando son las 10:00 se reúnen:

**Por CLECE SA.**

Enrique Gómez Chaparro (Jefe de Grupo)  
Raquel García Oliva (RR.LL)

**CGT**

D. David Amorin Rodriguez  
Dña. Catalina Soler Rodriguez  
Dña. Carmen del Rio Andrés

Siendo las 10:30 horas se levanta el presente acta:

**PRIMERO Y UNICO. TABLAS SALARIALES AÑO 2017 LIMPIEZA  
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID**

La RE, manifiesta que según lo estipulado en la Disposición Adicional Cuarta del Convenio Colectivo del Sector de Limpieza de Edificios y Locales de la Comunidad de Madrid para los años 2016 y 2017, "Los atrasos de 2017 derivados de la aplicación del presente convenio se abonaran en la nómina correspondiente al mes siguiente al de su publicación en el BOCM. La actualización de las nóminas de los trabajadores correspondientes a las tablas salariales fijadas para 2017 se hará efectiva en el mes en que la Dirección General de Trabajo de la Comunidad de Madrid dicte resolución de registro, depósito y publicación del Convenio Colectivo en el BOCM".

# TABLA SALARIAL AÑO 2017

## LIMPIEZA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE Madrid

**SALARIO BASE**  
*Euros/mes Euros/día*

### GRUPO 3.- MANDOS INTERMEDIOS

SUPERVISOR O ENCARGADO DE ZONA	1.404,15	
ENCARGADO DE GRUPO O EDIFICIO		40,55
RESPONSABLE DE EQUIPO		37,55

### GRUPO 4.- PERSONAL OBRERO

ESPECIALISTA		40,55
PEON ESPECIALIZADO		37,55
LIMPIADOR		37,18

  
  
  


